

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0569-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Warmi Qallarly"

Gloria Alicia Lopez Lopez
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** “*(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial* ” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “WARMI QALLARLY” con 30 firmas, ingresada el 29 de marzo de 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal LA DELICIA, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	NANEGALITO
BARRIO	LA ARMENIA	ASAMBLEA BARRIAL	WARMI QALLARLY

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADORA	GLORIA ALICIA LOPEZ LOPEZ	SECRETARIA	SANDRA LEONELA TITUSUNTA BERRONES

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0569-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	GLORIA ALICIA LOPEZ LOPEZ	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	SANDRA LEONELA TITUSUNTA BERRONES
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	CARLA CIELO ESPINOZA GUAMÁN	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	CARLOS FERNANDO PROAÑO LOPEZ
PERIODO DE VIGENCIA		27 DE MARZO DE 2021	27 DE MARZO DE 2022
CORREO ELECTRÓNICO		gloriayuner51@gmail.com	

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “Quito Grande Otra Vez”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 8

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-05-11	
Revisado por: Lucia del Carmen Chugá Morán	lcc	SGCTYPC-DMPC	2021-05-14	
Revisado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2021-05-14	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	xcv	SGCTYPC	2021-05-16	

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0569-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2021

